
EL BROQUINIL

DE LAS COSTUMBRES.

*Armis exterrita nullis
Stygias omnes demolior artes.
Mantuan.*

[TOM. 1.] OAJACA DOMINGO 30 DE NOVIEMBRE DE 1834. [NUM. 37.]

DOGMA.

CONTINUA.

Toda esta obra de *lecciones de la naturaleza* dá pruebas constantes de la ecsistencia de Dios, y sería superfluo individualizarlas de nuevo.

5.º En fin, esa voz que la misma naturaleza hace resonar del uno al otro polo, y que se deja oír de todos los hombres, á pesar de la estension de los mares y las vastas regiones que los separan; sin embargo de la diferencia que hay entre ellos de usos y costumbres, de culto y de opiniones, esa voz de la razon y del sentimiento, que les dice tan altamente á todos, así en los pueblos mas bárbaros como en las naciones mas civilizadas: Hay una primera causa, hay un Dios, llámesele como se le llame; esa voz universal ¿no es por ventura la manifestacion mas sensible de su ecsistencia? El tiempo, según el sentir de Ciceron, solo sirve para confirmar mas y mas con su duracion, lo que nos dicta la naturaleza, mientras que él borra insensiblemente los vestigios de cuanto no tiene mas origen que las preocupaciones é invenciones de los hombres; y todos los tiempos y lugares atestiguan en favor del sentimiento tan natural en el hombre, acerca de la ecsistencia de la divinidad. La



antigüedad mas remota nos lo demuestra, así como los siglos mas modernos, creyendo la existencia de un Ser Supremo, y profesando una religion. „La idea de un Ser Soberano, de su providencia, y de sus eternos decretos, dice un escritor á quien ya habemos citado, se halla en todos los filósofos y en todos los poetas de la mas remota antigüedad. Acaso sería tambien injusto, creer que los antiguos igualasen á los héroes, á los genios, y á los dioses inferiores, al que llamaban el padre y la madre de los dioses, así como fuera ridiculo el pensar que nosotros igualabamos con Dios á los bienaventurados y á los angeles.” En el dia esa primera causa, esa soberana inteligencia, que los antiguos filósofos y poetas reconocian y celebraban, y que todas las naciones civilizadas han llamado y llaman Dios, los salvages del nuevo mundo le llaman el grande espíritu, y así es que le rinden homenaje como á causa primera, adorándole en sus ídolos.

No pudiendo estendernos mas en esta vasta materia hemos dicho lo bastante para convencer á un ateaista, si en realidad los hay; porque nadie niega la existencia de Dios, como observa Bacon, si no á aquel á quien interesa que no la haya. Este es tambien lo que hizo decir á otro filósofo: conservad vuestra alma en estado de desear siempre que haya un Dios, y jamas dudaréis de esta verdad.

Pongamos fin á la materia con estas reflexiones: nada existe sino por el que es. Él es quien da un objeto á la justicia, una vase á la virtud, y una recompensa á esta corta vida empleada en servirle; él es el que no cesa de gritar á los pecadores, que sus ocultos crímenes le son patentes; y el que hace decir al justo olvidando: las virtudes tienen un testigo. El es la substancia inalterable, el verdadero modelo de las perfecciones cuya imagen llevamos gravada en nosotros mismos. Por mas que las pasiones tiren á desfigurarla, todos sus rasgos, como emanados de la esencia divina, se representan siempre á la razon, y la sirven para restablecer lo que la impostura y el error han podido alterar.



MORAL.

CONTINUA.

Mas antes que nos engolfemos en este delicioso oceano es menester digamos algo sobre el nombre, caracter, é insignia de cristiano, abominado en el dia de los impíos, despreciado de los políticos, y poco conocido de casi todos los que le llevan. Pero el es el titulo mas glorioso con que un hombre puede honrarse. y un estimulo incesante que le llama al órden, y aun al heroismo en toda la carrera de su vida: *fortis agere et pati christianum est*: él solo hizo la nobleza de las Agatas; y Blandinas con él solo quiso darse à conocer la sublime fortaleza de aquel héroe de quien habla Eusebio (L. 5.) que siendo preguntado por el tirano, entre los tormentos mas atroces, sobre su nombre, pátria y familia; habiendo ya perdido enteramente la figura de hombre en el martirio, solo repetía: *cristiano soy: este es mi nombre: esta mi familia: esta mi pátria*: con el se animaban los Sebastianes en las mas arduas empresas, llevandolo gravado no solo en el corazon, sino tambien sobre el pecho como una inscripcion gloriosa para emprenderlo todo, y conseguirlo todos. Y por qué deberemos hacer tanto mérito de este timbre? Porque él nos asocia a la gloria de Jesucristo de quien con el nombre, participamos tambien el caracter de unguidos con el oleo santo de su gracia; verificandose en nosotros lo del Psalmo 132 en que se describe la uncion del Sumo Sacerdote: que haciendo correr el bálsamo por su barba, y el resto de su cuerpo, bajaba hasta la orla de su vestido; pues los cristianos somos esa orla del cuerpo de Jesucristo hacia la cual baja incesantemente el unguento preciso con que se le ungió al ser constituido la cabeza de la religion: *oleum efusum hominem tuum: descendit in oram vestimentis ejus*: por que este nombre nos recuerda de continuo la singular predileccion con que Dios nos eligió para ser el *insigne escogido*; los sacerdotes reyes, la nacion santa, y el pueblo conquistado por la gracia, como nos llama S. Pedro, por que este nombre así como es el titulo de nuestra herencia



celestial; de nuestra adopcion entre los hijos de Dios, y de todas las prerrogativas à que nos llama nuestra incorporacion en la sociedad de los santos, asi tambien nos està mostrando el caracter de que deben revestirse todas nuestras obras, la nobleza de nuestra condicion; tan ventajosa que por ella logramos tener à Dios por padre, à su hijo por nuestro salvador; la carne de este por nuestro alimento: à su iglesia por la madre que nos pare con su divina fecundidad, nos nutre con la leche de la sabiduria y nos cuida con los officios mas tiernos de su amor. El cristiano es el *hombre de Dios*, y el objeto de sus mas tiernos cuidados. ¡Que gloria! ella debe ser el blanco de nuestro celo y de todo nuestro cuidado!

DISCIPLINA.

CONTINUA.

La gerarquia de orden se compone de varios grados, cada uno de los cuales tiene inseparablemente su potestad que es igual en todos los miembros que le corresponden; por lo qual todos los obispos sean quienes fueren, pueden hacer todas las funciones propias del orden episcopal: otro tanto sucede con los sacerdotes; ecepto lo que necesita jurisdiccion.

Mas la potestad de jurisdiccion no es asi, supuesto que ella depende de la autoridad que se tiene sobre los inferiores; y esta autoridad es siempre mayor en unos, y menor en otros; ó se ejerce en círculos de diferente estension; ó en objetos de diversa magnitud, asi es que la jurisdiccion de un obispo es mas limitada que la de su metropolitano; la de este mas estrecha que la del Patriarca; y la de este jamas llega à la del Supremo Pastor que es el Sumo Pontífice, porque este tiene autoridad en toda la iglesia, el Patriarca en varias provincias eclesiasticas, el arzobispo en varias diócesis, y el obispo en una sola de ellas.

Pero ¿quién confiere toda esta autoridad à los obispos para gobernar y santificar la iglesia de Dios? Ya se sabe, que la que depende del orden, la da el mismo sacramento que se administra en la ordenacion del prelado; pero la autoridad de que se reviste à este para que gobierne en



respectivo rebaño ó porcion ¿de donde viene? no de la ordenacion precisamente, pues hay obispos sin jurisdiccion alguna: no del nombramiento que á veces hace el patrono; no de la solicitud del pueblo que quiere para su pastor á tal individuo; ¿pues de donde? del que puede asignarle, ó confiarle el rebaño que ha de apacentar; de una autoridad superior al mismo rebaño y á su pastor. y como esta asignacion no la hace Jesucristo por si mismo, respecto de los obispos, como la hizo respecto de San Pedro y su silla, resulta que no podrá verificarla sino el mismo Jesucristo por medio del que está revestido de su poder en esta parte, y es únicamente el Sumo Pontífice De ahí es, que ningun obispo aunque esté validamente consagrado, podrá ejercer acto alguno de jurisdiccion si no le ha autorizado el Pápa, mediante una mision espresa, ó á lo menos tácita, y aprobada segun las circunstancias y costumbres autorizadas por la iglesia.

HISTORIA.

CONTINUA.

La llegada sola del Legado á Paris, y el público entusiasmo con que le recibe la nacion, estaban indicando bastante, el caracter de la voluntad general de aquel gran pueblo, y el de los fieros demagogos que acababan de tiranizarlo. Se prodigan los obsequios al Nuncio, y el primer cónsul gusta tambien de tomar parte en ellos: despues el representante de la silla Romana espide luego y publica el decreto de la nueva demarcacion de obispados: reduce las fiestas de aquella iglesia, segun los deseos razonados de Napoleon; y para dar neevo realze á la alegria y piedad de aquellos fieles admiradores de tan grande y tan ventajosa revolucion en el órden religioso, concede un jubileo de treinta dias en toda la estension de la Francia. Por el mismo motivo el primer cónsul celebra en la Catedral de Paris y en el solemnisimo dia de pascua, una gran fiesta de accion de gracias, que sin duda renovaria en toda aquella resucitada iglesia, las tiernas emociones y las dulces lágrimas de los Macabeos y su nacion, al purificar solamente el templo, que acababan de violar los sacrilegios y profana-



ciones de los incircuncisos; pero los franceses con tanto mas regocijo que los judios cuando son mas esecrables los filósofos que los paganos!

Tertulia de D. Teófilo.—Vigésima sexta conversacion.

Cuando las mismas naciones, que nuestra limitada política se ha propuesto imitar, como los modelos mas acabados de ilustracion, estan publicando á la faz del universo, los errores que cometieron ó al desconocer la unidad de la iglesia, ó al abjurar algunos de sus dogmas entre los vértigos de la venganza y la disolucion, ó al reengendrarse bajo los sistemas de la incredulidad; nosotros infantes aun en el arte sublime de organizar la sociedad, y por pura imitacion, ó seducidos por la novedad, hemos querido llevar nuestros planas mas alla de la línea tirada en aquellas naciones, y sobre elementos enteramente opuestos á los que dieron alli origen á aquel órden. La Inglaterra seducida por una oligarquia rapaz, y bien hallada con la posesion de inmensos tesoros usurpados al catolicismo, y que ha tratado de asegurar por medio del cisma y la heregia, no encontró con todo eso sino la ruina de su poder, la miseria mas horrorosa para su pueblo, y los temores continuos de una di-olucion estrepitosa, que se cubren astutamente á la vista de los estrangeros con las apariencias de una riqueza y prosperidad llorada, maldecida y desmentida por la pobreza, por la indigencia, por la desmoralizacion, y por la dura esclavitud en que gime la masa de los pueblos (Willam Cobbet, reforma protestante) como está demostrado por los mismos ingleses imparciales; con todo eso: la iglesia reformada, la iglesia establecida por la ley en la orgullosa Albion, aun no ha sufrido de parte de la impiedad lo que la iglesia mejicana establecida por el evangelio y su Divino autor, ha padecido ó temido de parte de los poderes establecidos sobre unas constituciones enteramente católicas apostólicas romanas!

Los Estados-Unidos de Norte-America debieron su



libertad y su rango à la intolerancia y tirania de la iglesia anglicana y sus cabezas; asi es, que al sacudir el yugo ferreo de su metròpoli, tan lejos estuvieron de aspirar à una libertad estremada, y de perseguir la creencia de sus padres, que puntualmente hicieron depender su existencia y su gloria política del simple arreglo ó combinacion de sus antiguos elementos sociales, de una libertad religiosa bien restringida, y de la espresa proteccion del catolicismo, à quien levantaron templos, dotaron escuelas, atrajeron pastores, y proveyeron de obispos: no ya bajo los principios sanjados en el último congreso mejicano, sino bajo las reglas de la disciplina mas escrupulosa de la iglesia romana, à quien gustosamente sometieron en esta parte su soberania, y de quien recibieron un testimonio glorioso, que aun no ha logrado la gran Méjico, por culpa de sus representantes y de su gobierno. ¡Asi se trata à la religion en los paises libres, por complacer à la voluntad de los pueblos: aunque en su mayoria disientan de aquella creencia! Y ¿en Mejjico cuya fe es uniforme y constitucional, cuyos representantes han jurado ser católicos y protectores del catolicismo, con exclusion de todo otro culto? ¡Ay! en Méjico para imitar à aquellas naciones, se ha comenzado contrariando sus primeras maximas, desconociendo sus principios, y condenando su política! Se obró, en una palabra, contra la voluntad general, y contra los intereses públicos; y asi para restituir à la nacion el goce de sus derechos, y elevarla à la prosperidad que merece es menester que se gobierne bajo otro método y se adopten otros principios muy diferentes de los que han influido hasta hoy.

Tu lo sabes altamente y yo quiero recordar ahora, porque gusto de alimentar mi hasta hoy, abatida esperanza, con ideas tan lisonjeras y capaces de hacer la felicidad de la presente y de las futuras generaciones mejicanas. Fijemos pues y à un principio incontrastable de donde debe partir el cálculo de nuestra prosperidad: y es; que la soberania, sea como fuere, no se ha establecido, ni debe subsistir sino para beneficio de los pueblos, sobre quienes está constituida: asi es que tú, à quien el consorcio de tus dignos compañeros, se ha confiado la representacion, el egercicio



de esa soberanía, en la parte determinada por nuestro código, ó la voluntad general, no puedes tener otro objeto en el desempeño de tu mision, sino el de promover del modo posible aquella prosperidad: la libertad, la seguridad, la propiedad de todos los ciudadanos. Y ¿por qué medios se lograrán unos objetos tan difíciles? ¿apelaremos al ostracismo, como nuestros demagogos? ¡Pero esta medida sanguinaria los ha cubierto de oprobio, apresuró su ruina y ha desconceptuado à la nacion! ¿recurriremos al arte de la rapiña, tratando de justificarla, para engañar al mundo, con los pretestos especiosos de deuda nacional, de necesidades públicas, de alto dominio, de fanatismo, y de defectos legales en los poseedores? ó bien ¿de facultades extraordinarias ó despotismo republicano que es lo mismo? Pero el respeto à las propiedades, cualesquiera que ellas sean, y aunque existan en manos muertas, es inseparable de la justicia y de las leyes fundamentales de la asociacion; sabes que todas las naciones que la han atropellado aseguraron por esto solo su ruina, y que Méjico ni aun necesita, pensar en ser ladrón para ser feliz: ¿destruiremos el ejercito para aprovechar sus sueldos, y dejaremos en la mendicidad y el oprobio à tantos héroes beneméritos de la patria? ¡Pero esto sería provocar contra los representantes la mas terrible venganza, y hechar un borron indeleble à su nombre marcandolo con la mas negra ingratitud! ¿Oprimiremos al clero sometendolo à sacrificar sus pobres rentas; reduciendolo à la mendicidad; obligandolo à profesar opiniones ó errores lisonjeros à la autoridad pública; à pasar por providencias que resiste la disciplina recibida en la iglesia: precisandolo al cisma; à la heregia, ó la impiedad?

Continuará.

CON LICENCIA DEL ORDINARO,

IMPRENTA DE OLEDO,

